

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DEPTO DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS

DICON/XE/VIIM

PUENTE ALTO,

N° 97 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento N° 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales y Modificaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

1.1, MICROEMPRESA FAMILIAR

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL		
5007052	PONTANILLA VALLADARES MARÍA ANGÉLICA	ÁNGEL PIMENTEL 70	ALMACÉN, ABARROTES, PAN, CECINAS, LÁCTEOS, BEBIDAS		
5007053	HUENCHUAL SANZANA SANDRA PAOLA	FLOR DEL CAMPO 06913	MERCERÍA, SIN ACOPIO		

1.2. PATENTES DEFINITIVAS

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL				
	CAROLINA URRA OSORIO Y	CAMILO HENRÍQUEZ 3692,	VENTA DE CALZADO, ROPA Y				
2013885	COMPAÑÍA LIMITADA	LOCALES B 134-138	ACCESORIOS				
		CONCHA Y TORO 3338,					
2013886	LLABRES DÍAZ LUIS ALEJANDRO	LOCAL 2	COMIDA RÁPIDA AL PASO				

MODIFICACIONES

1.1. ELIMINACION

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	GIROS A ELIMINAR					
5005961	VENEGAS LIBUY LUIS ROBINSON	PILOTO OYARZO 2055	VENTA PERFUM		ARTÍCULOS TOCADOR	DE	ASEO,	

Registrese, comuniquese y archivese

MIGUEL ANCEL ROMAN AZAR SECRETARIO MUNICIPAL DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS

Av. Concha y Toro 1820 Tel.: 2810 1600

2810 1700 Casilla 9 Puente Alto